

Adiós al IPC desde el viernes: el Gobierno lo elimina como índice de referencia

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/02/2017 10:57

Este viernes 3 de febrero está previsto que el Gobierno elimine el IPC (Indice de Precios al Consumo) como índice de referencia para las subidas de los precios públicos.

Vemos qué motivos ha llevado al Gobierno a tomar ésta decisión y cómo afectará a los precios y tarifas que los contribuyentes tienen que pagar por el uso de determinados bienes que se verán afectados.

Leer más en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2017/02/01/adios-al-ipc-desde-el-viernes-el-gobierno-lo-elimina-como-indice-de-referencia/>

Salu2
